

CASTOR EUROPEO EN NAVARRA Y LA RIOJA

JUAN CARLOS CEÑA⁽¹⁾, IOSU ALFARO, ALFONSO CEÑA, UXUE ITOITZ,
GABRIEL BERASATEGUI E ITSASO BIDEGAIN

El castor europeo *Castor fiber* Linnaeus, 1758 ocupó los ríos del norte de la Península Ibérica en épocas prehistórica e histórica, como lo prueba el hallazgo de sus restos en yacimientos arqueológicos de época celtibérica (Hierro II), romana y altomedieval hasta, al menos, el siglo VI. En este periodo es frecuente en emplazamientos situados en la proximidad de los grandes ríos de las cuencas del Duero y Ebro donde, posiblemente, pudo pervivir en relictos hasta época moderna. Su declive se atribuye a la sobrecaza, si bien, las características de este proceso y su dinámica, hasta la extinción, son muy poco conocidos.

Recientemente, en el mes de marzo de 2005, hemos descubierto la existencia de una serie de indicios, muy conspicuos, que revelan el establecimiento de una pequeña población de castores en el norte de España; también hemos podido observar directamente algunos ejemplares durante esperas crepusculares. Los indicios recogidos son de diversa índole: tala de árboles, restos de forrajeo, pisadas, madrigueras, toboganes, excrementos y marcas de *castoreum*.

Tala de árboles. Se trata de la actividad más visible y la que, de hecho, originó el descubrimiento de la presencia de castores. Los árboles derribados aparecen trabajados de modo característico, roídos progresivamente a lo largo de todo su perímetro hasta originar su caída. La altura de corte se sitúa entre 10 y 60 cm del suelo. El diámetro de los árboles talados es habitualmente menor de 10 cm, pero con cierta frecuencia aparecen árboles más gruesos, de 15-20 y hasta 45 cm de diámetro en la zona de corte. Los árboles pequeños presentan un corte limpio, con trayectoria única que empieza desde un solo lado, al modo en que se hace con una navaja. No siempre termina de tumbar el árbol, abandonando el trabajo en muchos casos sin llegar a derribarlo o dejándolo empezado para proseguir durante los días siguientes. Las especies afectadas son, por orden de importancia cuantitativa, *Populus nigra*, *P. alba*, *Salix* ssp. y *Alnus glutinosa*. Los árboles talados se sitúan invariablemente en la misma orilla del río o, a lo sumo, a menos de una decena de metros del agua. Las zonas de trabajo preferentes son los regenerados jóvenes de álamo negro y sauces establecidos en los bancos de gravas del propio cauce fluvial y los sotos asentados en las riberas contiguas al agua; los segundos, han de tener accesos cómodos para el castor desde el río. La densidad de las talas es generalmente baja, afectando a menos del 5% de los pies de la masa; no obstante, en algunos rodales situados cerca de las madrigueras, los castores llegan a talar más del 30% de los árboles: si éstos son de cierto porte, puede verse afectada gran parte de su área basimétrica, fruto de las “cortas a hecho”. Se han observado varios centenares de árboles talados, muchos recientes y algunos más antiguos, aunque la edad de las talas, a tenor del rebrote subsiguiente, se estima inferior a 3 años.

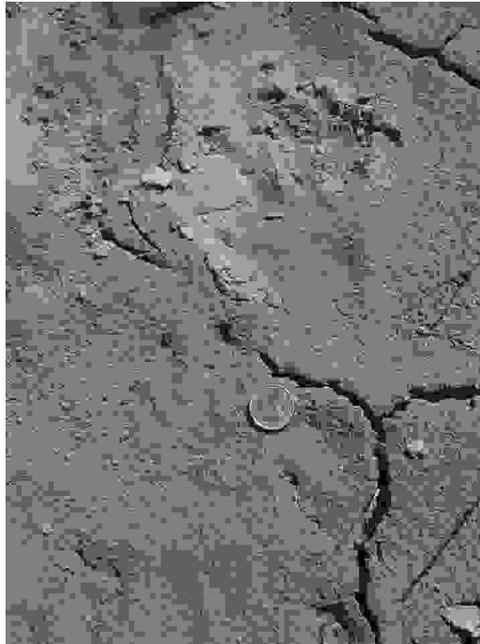


Restos de alimentación. Los restos de forrajeo, en forma de roeduras de la corteza de los árboles, se observan con mucha frecuencia en las arboledas ribereñas. Se presentan, de modo característico, sobre troncos bajos o inclinados, siendo las trazas de los dientes perpendiculares al fuste y siguiendo a éste en su avance. También se observan roeduras pequeñas, menos patentes, que afectan únicamente a algunos centímetros cuadrados de corteza, como si el

castor estuviera “probando” la calidad del alimento. Los árboles derribados son despuntados y desramados, dejando el fuste limpio. En ocasiones, las roeduras afectan a todo el árbol, siendo totalmente descortezado. Las ramas y fustes menores son cortados en trozos pequeños de 50-110 cm de longitud. Estos fragmentos vegetales son transportados a los comederos o a las proximidades de la madriguera; se comen las hojas y su descortezado es concienzudo, con la traza de roedura perpendicular característica. Restos laxos de alimentación se ven en numerosos puntos del río, denotando la movilidad de los castores incluso a varios kilómetros de distancia de las áreas de madriguera.



Huellas. Las pisadas de esta especie son muy características, apareciendo en las zonas de limos situadas en los comederos y en los toboganes usados para entrar y salir del agua. Con frecuencia las impresiones de las patas son borradas por la traza dejada por la ancha cola. Las impresiones de los pies son de gran tamaño (15 cm de largo x 9 cm de ancho), con dedos largos provistos de uñas romas unidos por una membrana interdigital poco patente; se disponen en forma de abanico y tienen un talón largo y apuntado. Las pisadas de las manos son similares a las de los pies pero muchos menores (5 x 5 cm), sin membrana y con uñas más apuntadas.



Refugios. Hemos observado algunos refugios y posibles madrigueras, en los que se acumulan restos de alimentación, pisadas y excrementos. Están constituidos por detritus vegetales, tocones, restos de cortas, raíces y barro; se localizan en el propio cauce fluvial, con las entradas sumergidas. Su base original es natural: derribos de árboles por el río o acúmulos originados por las crecidas. También se han observado posibles madrigueras bajo zonas rocosas. Estas estructuras se sitúan en lugares de difícil acceso para el hombre.

Rampas y pasos. En las proximidades de las madrigueras y en los comederos son visibles pequeñas rampas que dan acceso a las riberas desde el agua (toboganes) y pasos artificiales deprimidos (canales) que son utilizados por el castor para su desplazamiento hasta los comederos ribereños. En ellos, el terreno está ligeramente excavado, libre de vegetación y alisado por el uso; presentan pisadas y restos de alimentación.



Excrementos. Varios excrementos de la especie han aparecido flotando en el agua o en zonas que han estado previamente inundadas. Son semejantes en morfología y consistencia a las egagrópilas de las aves rapaces: su forma es esférica a elíptica-larga, de unos 2-3 cm de diámetro; contienen íntegramente restos finos de corteza y madera.



Marcas de *castoreum*. Los puntos de marcaje con “castorina” se sitúan en zonas limosas junto al agua. El suelo presenta escarbaduras y pequeñas compactaciones del terreno, a veces formando montículos; sobre ellos, es visible la traza del líquido marronáceo y su olor resulta muy notable.

Las zonas en las que se han observado indicios de presencia de castor se sitúan en un tramo de unos 60 km de longitud que comprende el curso bajo del río Aragón (Navarra) y el sector contiguo del río Ebro (Navarra y La Rioja). No se ha realizado una prospección sistemática de las riberas, más allá de este área, por lo que la especie podría estar más extendida de lo aquí señalado. Dentro de este espacio, se hace patente la concentración y densidad de indicios de actividad (talas de arbolado) en determinados sectores de hábitat favorable, en los que están establecidos algunos grupos familiares; en el resto del tramo fluvial los restos de alimentación se presentan dispersos y en baja densidad, denotando la inexistencia de animales residentes. El número de grupos familiares asentado en esta zona es pequeño (2-3). Las características de algunas roeduras, con trazas de dientes de pequeña anchura, revelan la presencia de ejemplares jóvenes, lo que ponen de manifiesto la existencia de reproducción. Algunos lugareños vinculados al río conocen a estos animales y opinan que su presencia en la zona es muy reciente. Los grupos familiares localizados sitúan sus territorios dentro de espacios naturales protegidos gestionados por los gobiernos de Navarra y La Rioja, lo que supone una cierta garantía de conservación.

El origen de esta población parece estar en una introducción ilegal, de la que no tienen constancia las administraciones ambientales regionales. Esta introducción habría sido llevada a cabo en la primavera de 2003, a partir de 18 ejemplares de castor europeo procedentes

de Baviera (Alemania). Los promotores podrían ser alguna de las asociaciones conservacionistas que tienen entre sus objetivos el retorno del castor a su antigua área de distribución -en la que se incluye nuestro país- y que han venido realizando actuaciones similares en otros países europeos.



Las poblaciones más próximas del autóctono castor europeo están en el sureste (cuena del Ródano) y centro de Francia; reintroducciones exitosas de esta especie han sido frecuentes a lo largo del siglo pasado en numerosas cuencas fluviales de la Europa media y septentrional, lo que, unido al incremento de los relictos naturales, ha permitido una espectacular recuperación de esta especie, que llegó a estar amenazada de extinción a finales del siglo XIX. En el noreste de Europa (Finlandia, Rusia) existen poblaciones introducidas de castor canadiense *Castor canadensis* Kuhl, 1820. (Mitchell-Jones et al. 1999).

El castor europeo se encuentra protegido por varias Directivas del Consejo de Europa. De su presencia no suelen derivarse daños importantes a los intereses humanos; excepcionalmente, en situaciones de alta densidad de población, cuando algunos grupos familiares ocupan hábitats marginales, pueden producir afecciones locales en árboles cultivados (choperas) o en las conducciones hidráulicas (Halley y Rosell 2002). De cara a poder realizar una gestión adecuada de la especie, en esta nueva área de presencia, pensamos que sería conveniente promover las siguientes actuaciones: 1) definir con precisión el área de ocupación actual y realizar un seguimiento de la dinámica de su población, 2) poner en marcha un estudio de la biología y ecología de estos animales y 3) adoptar las medidas legales y administrativas (información a los colectivos implicados, regulación de usos, etcétera) necesarias para garantizar su conservación.

AGRADECIMIENTOS

Duncan Halley (Noruega) y Gerhard Schwab (Alemania), especialistas en el castor europeo, confirmaron en primera instancia la autoría de los indicios observados y nos informaron sobre el posible origen de los ejemplares. Javier Forcada (Gobierno de Navarra), Fermín Urra (Gestión Ambiental de Navarra) Luis Lopo (Gobierno de La Rioja) y Miguel A. Muñoz (Diputación General de Aragón) facilitaron la realización de esta Nota.

REFERENCIAS

- HALLEY, D. J. Y. F. ROSELL (2002). The beaver's reconquest of Eurasia: status, population development and management of a conservation success. *Mammal Rev.*, 32 (3): 153-178.
- MITCHELL-JONES, A. J., G. AMORI, W. BOGDANOWICZ, B. KRYSZUFEK, P. J. H. REIJNDERS, F. SPITZBERGER, M. STUBBE, J. B. M. THISSEN, V. VOHRALÍK Y J. ZIMA (1999). *Atlas of European Mammals*. The Academic Press, London. 496 pp.

Juan Carlos Ceña
C/ Estambreira 13, 3º-B
26006. Logroño
lutreola@yahoo.es